

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No. 04– Fecha 09/08/2022 / 1 de 9

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero**

**Acta N° 04 Sesión Ordinaria virtual**

**LUGAR:** meet.google.com/ozu-hgys-tjb

**FECHA:** 09 agosto de 2022

**HORA:** 11:00am

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Asuntos Locales	CLACP Chapinero	Guillermo Modesto Sánchez
Consejo Local de Discapacidad	CLACP Chapinero	Ruth Restrepo
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Chapinero	Orlando Cuervo
Emprendimiento Cultural	CLACP Chapinero	Miriam Nelly Redondo Tequia
Representante de Artesanos	CLACP Chapinero	Olga Lucía Murillo Murcia
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Chapinero	Ricardo Aponte
Representante sector de Ruralidad	CLACP Chapinero	Humberto Danilo Ochoa
Representante de Arte Dramático	CLACP Chapinero	Gabriela Menéndez
Sector de Circo	CLACP Chapinero	Wendy Cifuentes
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Johanna Andrea Martínez
Administración Local	Alcaldía Local de Chapinero	Hosman Arias
Administración Distrital Secretaría Técnica	SCRD – DALP	Carolina Mosquera

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
DALP/ SCR D	Lesly Marcela Toscano
Alcaldía Local	Claudia Ferro
Alcalde Local Chapinero	Oscar Ramos

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/08/2021 / 2 de 9

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sabios y Sabias	CLACP Chapinero	Guillermo Panizza
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	CLACP Chapinero	Marcela Chindoy
Gestión Cultural	CLACP Chapinero	Sergio Ortiz Pabón
Representante LGBTI	CLACP Chapinero	Camilo Andrés Chacón Medina
Bibliotecas Comunitarias - Coordinadora	CLACP Chapinero	Shamira Rodríguez
Delegado Mesa Local de Víctimas del conflicto armado	CLACP Chapinero	Anyinson Pantoja
Representante de Literatura	CLACP Chapinero	Clarisa Ruíz
Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	Francisco Iván Martínez
Representante sector de Mujeres	CLACP Chapinero	Luz Carmenza Zamora
Representante de Música	CLACP Chapinero	Catalina Moreno (Justificación)

**Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 22**

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 12**


**Porcentaje % de Asistencia 54.5%**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. intervención del alcalde Chapinero Oscar Ramos.
3. Socialización de avances ECL - Hosman Arias.
4. Aprobación de APA.
5. Varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN** *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Este espacio se puede ampliar de acuerdo con la extensión de la reunión)*

**1. Saludo de Bienvenida:**

Carolina Mosquera, Secretaría Técnica de la localidad de Chapinero, saluda y da apertura a la sesión del mes de agosto;

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/08/2021 / 3 de 9

solicita permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta, al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación.

Hace lectura del Artículo 14 Quorum del reglamento del Consejo de arte Cultura y Patrimonio de Chapinero, el cual indica que el consejo inicia sesión deliberativa trascurridos 15 minutos de la hora establecida; con la tercera parte de los miembros activos del consejo presentes en la sesión.

**2. intervención del alcalde Chapinero Oscar Ramos.**

Alcalde Local de Chapinera Oscar Ramos, brinda un saludo a los presentes, manifiesta que participa en varios espacios sociales y de desarrollo comunitario donde se ha manifestado por parte de diferentes agentes culturales y comunidad general la democratización de la inversión, la cual incluye la generación de las diferentes estrategias para poder invertir que los dineros públicos, donde se ejecuten de la mejor forma, que sean corresponsables con el plan de desarrollo y con las necesidades locales.

Indica que lo más importante es que respondan a las expectativas ciudadanas y esto administrativamente es un reto de gerencia pública y de gestión por diferentes variables, por la cantidad de recursos, por la forma de contratación, por las prioridades de la gente, por las prioridades del gobierno, por la vocación de las entidades públicas, por el funcionamiento del estado.

Chapinero es la dieciochoava localidad para recibir recursos y eso es por la forma de la distribución del billón de pesos que se distribuye sobre localidades, el presupuesto de la ciudad es de aproximadamente 25 billones y las localidades tienen derecho al 10% del ingreso corriente y el ingreso corriente son 10 billones, corresponde a 1 billón entre localidades.


Gracias a la modificación del decreto ley 1421, se pasó del 10% al 12%, y se pudo hacer algunos ingresos de recursos a todas las metas culturales de la localidad y se hizo porque parte de la huella que la administración de este gobierno quiere dejar en el territorio, es el fortalecimiento de las líneas culturales, la apropiación, el fomento, la circulación, la infraestructura, los agentes culturales fortalecidos; gracias a esa adición de recursos y a las metas que se tienen este año en presupuestos participativos, entonces las metas culturales tienen varias metas; las cuales hacen parte de la concertación étnica de la localidad que influyen las comunidades indígenas y las NARP.

El consejo en muchas ocasiones ha manifestado que Es Cultura Local, si bien es una positiva algunos sectores sienten que es una puesta no incluyente porque tiene unos formatos, unos requisitos, unos procesos, unas líneas que corresponden a la institucionalidad de la Secretaria de Cultura, Recreación y deporte, con quienes se hizo ese convenio. Este año honrando el compromiso de Es Cultura Local y el de entregar recursos a la ciudadanía directamente, porque como alcaldía local solo se tiene una forma de entregar recursos y es a través de iniciativa.

Es cultura local tiene una convocatoria el 15 de agosto donde se tendrán 20 estímulos en total, de los cuales 1 es para las comunidades étnicas, indígenas y NARP, otra que se concertó y se ganaron por derecho 6 estímulos para fortalecer el distrito cultural la Playa; 6 estímulos para fortalecer el distrito Chapinero, 6 estímulos para fortalecer procesos culturales de Chapinero; de estos 18 cada uno recibirá descontando impuestos cerca de 17 millones de pesos; eso se va por el proyecto Es Cultura Local y solicita la colaboración al consejo de cultura, arte y patrimonio la divulgación del proyecto, para fortalecer los distritos culturales, creativos y los procesos.

Adicional se cuenta con las metas asociadas por presupuestos participativos, las cuales se la ganaron una comunidad siendo establecido bajo ese proceso 3 metas participantes que fueron: Festival cultural distrito creativo Chapicircuito con 399 votos (ganadores), festival de festivales InterArte Chapinero con 258 votos y eventos culturales chapinero creativo con 100 votos.

Para el Concejo de Arte, Cultura y Patrimonio se presupuestó 70 millones de pesos para ejecutar en los festivales que

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/08/2021 / 4 de 9

se han propuesto y con las formulaciones que han planteado.

El 19 de agosto se cierra la convocatoria de las propuestas para presupuestos participativos 2023, y hace la invitación a participar.

Se aclara que el proceso de festivales ya se formuló, el concejo con su presidenta dijo que hacer con esos 70 millones para la logística de esos festivales y eventos que están establecidos; el dinero no se entrega a las personas, ese dinero se establece para una razón de ser y para una vocación y un interés colectivo de la gestión pública, municipal, local y territorial.

Solicita a Hosman Arias que le envíe una carta formal al concejo de patrimonio y cultura adjuntando las hojas de vida de las 2 personas que referenciadas que ejecutan y que van a hacer parte del equipo ganador, los cuales fueron la Fundación Espacios de Vida.

Presidenta Miriam Redondo, pregunta que si es posible incluir en el decreto 552 a los artesanos de la calle 85 para que sean excluidos del pago del uso del espacio público; adicional agrega que del proyecto del laboratorio de la construcción de la iniciativa de festival de festivales estuvo el consejero Francisco, con ella, al frente donde se ha surtido la continuidad a todo el proceso incluyendo a todas las entidades territoriales, cobijando artistas del área de danzas, teatro, música, también la feria artesanal y gastronómica; el cual fue planteado para cobijar a todas las comunidades que estamos presentes en el proyecto de arte, cultura y patrimonio; el ideal es vincular a los artistas locales de los sectores. También le solicita al señor alcalde un espacio en su agenda para poder dialogar y poder entregarle una anqueta hecha a mano por los artesanos.

Consejera Ruth Restrepo, pregunta ¿Cuándo va a hacer la apertura del centro la felicidad?


Alcalde Local Oscar Ramos, comenta que en cuanto al tema de los artesanos él que da el permiso y las plazoletas las administra es el IDU, como alcaldía solo se podría dar un concepto favorable para que este proyecto continúe; y propone hacer una mesa técnica con IDU, desarrollo económico y alcaldía local, para validar el tema; para El centro la felicidad, se planea dar apertura en marzo de 2023.

### 3. Socialización de avances ECL - Hosman Arias.

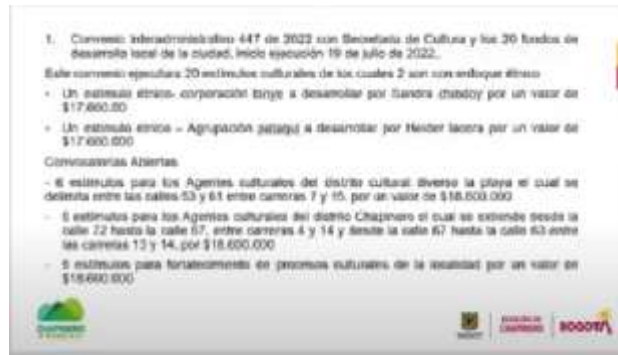
Profesional Hosman Arias, socializa el proyecto Es Cultura Local para la vigencia 2022, el cual se realizó convenio en las 20 localidades de Bogotá, el cual fue firmado con la Secretaría de Cultura y sus entidades adscritas, para este caso, el instituto distrital de las artes y la fundación Gilberto Álzate.

La meta para este año en estímulos son 20, las cuales 2 son con concertación étnica, 1 para el pueblo indígena la cual escogieron la corporación Binye con un estímulo de \$17.600.000 pesos; otra para el pueblo NARP con la agrupación Pataquí con un estímulo de \$17.600.000 pesos. Para los 18 estímulos restantes se harán convocatorias abiertas con el acompañamiento de IDARTES y se otorgarán 6 estímulos para el distrito cultural la Playa por un valor de \$18.600.000 pesos; 6 estímulos para el distrito Chapinero por valor de \$18.600.000 pesos; 6 estímulos para el fortalecimiento de procesos culturales de la localidad por valor de \$18.600.000 pesos.

En este momento se está en la fase de inscripciones para las propuestas para presupuestos participativos para la meta de formación cultural y la meta de eventos culturales.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/08/2021 / 5 de 9



Secretaria Técnica Carolina Mosquera, informa que el día jueves se realizó una socialización general para el sector cultura en participación de presupuestos participativos con el acompañamiento de la presidenta, el consejo de ruralidad y la concejera de arte dramático dando a conocer las metas y los conceptos de gastos que se manejan desde el sector cultura; de allí salieron 2 iniciativas; 1 de festivales y otra nueva que sale desde la mesa de hip-hop con el proceso de jueves de rap.

Consejero Danilo Ochoa, propone una buena articulación entre las instituciones para poder generar y garantizar los procesos ya que esta ha sido muy poca la participación.

Secretaria Técnica Carolina Mosquera, indica que invitó a los consejeros Danilo y Mirian a una reunión de Mesa Sectorial virtual el jueves a las 8 am para abordar este propósito ya que se viene trabajando en ello; agrega que para septiembre se hará una mesa intersectorial en la cual participará el referente cultural de Teusaquillo y el concejo de arte, cultura y patrimonio; propone si están interesados, convocar una sesión de mesa sectorial y CLACP para aunar fuerzas y fortalecer los trabajos.

Presidenta Miriam Redondo, indica que para la próxima agenda de septiembre se socializará las iniciativas que se han estado construyendo.

Profesional Hosman Arias, invita a que en el lanzamiento de Es Cultura Local allá una socialización por parte de la secretaria e IDARTES a los agentes culturales que estén interesados para aclarar dudas sobre el proceso.

Secretaria Técnica Carolina Mosquera, invita a la concejera Miriam Redondo a contar como fue el proceso de apertura, cierre y desarrollo de distritos creativos para la convocatoria de emprendimiento para mujeres, ya que se va a abrir una nueva convocatoria de estímulos y realizar una socialización del programa de distritos creativos para dejar claro todo su proceso, ahora que está abierta la convocatoria de cielo abierto, para validar si puede articular con distritos creativos las iniciativas del consejo.

Presidenta Miriam Redondo, manifiesta que enviará una citación para conectarse por el interno del concejo y dar a conocer los lineamientos y procesos de este proyecto, pero primero debe tener una reunión con la alcaldía para quedar clara de cómo quedó reestructurada la iniciativa de acuerdo a lo que se presentó.

Profesional Hosman Arias, indica que de acuerdo a como quedo la formulación, el concejo debe sacar un delegado ante el comité técnico, y después este socializará al concejo de cómo se va avanzando en ese contrato.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/08/2021 / 6 de 9

Consejera Ruth Restrepo se postula como delegada para llevar a cabo esa veeduría del contrato; en consenso los presentes manifiestan estar de acuerdo con la postulación de la consejera; ninguno manifiesta oposición; se da por aprobada.

**4.Aprobacion de APA.**

Secretaria Técnica Carolina Mosquera socializa matriz de APA; donde se proyectaba realizar las siguientes acciones: 2 talleres de formación escenográfica en julio-agosto y uno de lenguaje no verbal de las artes escénicas en agosto-septiembre las ninguna se ha llevado cabo, y en noviembre se desarrollará una muestra artística.

También se propone solicitar a la alcaldía fortalecer el centro filarmónico de la localidad de Chapinero y el detrimento del patrimonio de los instrumentos; adicional realizar recorrido para organización de base de datos para localizar a los músicos de las localidades con el fin conocer sus proyectos y para finalizar desde música la realización de los talleres para las organizaciones musicales para la elaboración de los proyectos.

Desde el área de artesanos realizar un seguimiento de infraestructura para dignificar el trabajo de los artesanos de la localidad; Crear el boletín del sector bimensual que visualice el que hacer artística y cultural de la localidad de Chapinero programado para agosto y tampoco se han realizado.


Hacer la proyección del festival de festivales InterArte; realizar reuniones por sector del CLACP para el festival de festivales para el mes de octubre.

Presentaciones en el marco de festival InterArtes; también se había propuesto el festival de trio, músicas de cuerdas pulsadas y asesoramiento de distritos creativos la playa en proceso de creación.

Solicitud de operativos básicos para los concejeros e iniciativas que surgen desde el concejo, como realizar seguimiento a los concejeros para quorum; seguimiento al CEFE, validar un espacio de entrenamiento abierto donde se pueda tener el techo desde el concejo local de arte, cultura y patrimonio para circo.



ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	ESTADO
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-08-01	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-08-15	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-09-01	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-09-15	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-10-01	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-10-15	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-11-01	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-11-15	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-12-01	Realizado
Realizar un taller de formación escenográfica	Subsección Consejo arte dramático	2021-12-15	Realizado

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/08/2021 / 7 de 9

## 5. Varios

Consejera Gabriela Menéndez, manifiesta que se podría proponer a las universidades de la localidad que sus facultades de arquitectura diseñen un proyecto de construcción viable, económico y vendible para el proyecto de los artesanos.

Consejera Ruth Restrepo, solicita información del centro la felicidad.

Secretaria Técnica Carolina Mosquera, indica que se puede hacer la solicitud a infraestructura de secretaria de cultura para que les dé información en qué fase va el centro la Felicidad, adicional la consejera Miriam socializó en julio como iba el trámite y envió el acta de avance del proyecto.

Se da por terminada la Sesión ordinaria del mes de agosto del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Chapinero.

## Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

### I. CONVOCATORIA

Pendiente por convocar.

**II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Lesly Marcela Toscano – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Carolina Mosquera- Secretaría Técnica
Coordinar una mesa técnica con IDU, desarrollo económico y alcaldía local, para validar el tema de la	Alcaldía Local

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/08/2021 / 8 de 9

plazoleta de la 85 con artesanos	
Enviar una carta formal al CLACP adjuntando las hojas de vida de las 2 personas que referenciadas que ejecutan y que van a hacer parte del equipo ganador, los cuales fueron la Fundación Espacios de Vida	Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Chapinero la presente acta se firma por:

*Firma Original*

---

**Miriam Redondo**  
 Coordinador / Presidenta  
 CLACP Chapinero

---

**Carolina Mosquera**  
 Secretaria Técnica - SCRD  
 CLACP Chapinero

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero Revisó:  
 Secretaria Revisó: Carolina Mosquera DALP/SCRD  
 Elaboró: Lesly Marcela Toscano Apoyo técnico SCRD



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No. 4– Fecha 09/08/2021 / 9 de 9

### Listado de Asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN	ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO				
		REFERENCIA					
		TÍTULO DE RADICACIÓN					
<b>TEMA Y/O EVENTO</b>	CLACP CHAPINERO	<b>FECHA</b>	9 ago-22				
<b>RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS COORDINADORES DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	Carolina Mosquera <a href="mailto:carla.mosquera@clacp.gov.co">carla.mosquera@clacp.gov.co</a>	<b>HORA</b>	10:00am				
<small>La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en tinta clara y legible.</small>							
FECHA	NOMBRE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	Adscripción Étnica - Sector Poblacional	EDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA [Cuando sea presencial]
9/8/2022	Danielo Ochoa	Psal	N/A	45	anepobogota@gmail.com	320486273	Virtual
9/8/2022	Claudia Yaneth Ferro Donaza	PSLCH Cultus		49	claudiaferro@gobiernobogota.gov.co	394388887	Virtual
9/8/2022	Sandra Jaramilla	Araucario		42	maooserviciovisivo274@gmail.com	326348703	Virtual
9/8/2022	Johana Andrea Martínez	IDARTES	Población LGBTI	33	johana.martinez@artes.gov.co	320482821	Virtual
9/8/2022	Geor Ramiro Calderón	Alcalde Local Chapinero		30	calde.chapinero@gobiernobogota.gov.co	316204721	Virtual
9/8/2022	Ricardo Aporta	Ateneo pláticas		46	ripertgarcia@gmail.com	34252517	Virtual
9/8/2022	Orlando Dario Moreno	Audió visuales FUNDAR	N/A	69	cuervo.orlando@gmail.com	315335879	Virtual
9/8/2022	Vandy Juliá Cárdenas Cuervo	Cisco	N/A	31	andvandy@ciusalto.com	327238707	Virtual
9/8/2022	Luz Camarena Zamora Garay	Sector mujer	Araucario	56	luzcamarena.jamcoy56@gmail.com	384967657	Virtual
9/8/2022	Miriam Pardo Parcedo	CLACP	N/A	54	wendersonard@gmail.com	312375603	Virtual

### Registro Convocatoria

**SESION CLACP CHAPINERO** Nuevo Archivado

**Carolina Mosquera** [carla.mosquera@clacp.gov.co](mailto:carla.mosquera@clacp.gov.co) Lun, 9 ago, 10:27

para Hernando, Danilo, claudiaferro, Claudia, migana, Orlando, catalina, Guillermo, Panamero@gmail.com, gabriela, Homayn, Johanna, mri, LILUZ, OLGA, Miriam, ricardogomezant, vith, Sergio, wendersonard

Sección Virtual

<https://meet.google.com/psu-rtgva-ld?authuser=56>

Fecha: Martes - 9 de agosto de 2022.

Hora: 11:00 am a 1:00 pm.

Consejeros y consejeras reciben un cordial saludo. Le presente saludos como fin comunicarle que en la sesión Extraordinaria del mes de julio de 2022, se decidió con los consejeros realizar las sesiones del CLACP mixtas así como una presencial y una sesión virtual para que los consejeros electos puedan tener comodidad en la asistencia del espacio.

Por ende, le informo que se realizará la sesión ordinaria el 9 de agosto de 2022.

**ORDEN DEL DIA.**

1. Llamado e lista y verificación del quórum
2. Intervención del Alcalde Chapinero Geor Ramiro.
3. Socialización de avances ECL - Hoaman Ariza.
4. Aprobación de APA.
5. Varios.

Agradeciendo la atención.

Cordialmente,  
Carolina Mosquera Hernández,  
Secretaría Técnica Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes.



**SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Carolina Mosquera Hernández  
Profesional de Enlace  
Dirección Asuntos Locales y Participación  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes  
Calle 11 No. 6 - 11 - Piso 2  
Tel: 327 46 50  
[clacp@clacp.gov.co](mailto:clacp@clacp.gov.co)